

# intersindical



CONFEDERACIÓN  
**INTERSINDICAL**



STEs INTERSINDICAL S.F.  
Nº 20 - II ÉPOCA - marzo 2008

# el clarión

la tiza el Guix o xie Klariona



## que no te pongan límites

8 de marzo 2008, día de las mujeres

## decide tú

# el Clarión

Nº 20. II Época. Marzo 2008

## SUMARIO

Que no te pongan límites. Decide tú . . . . .	3
De nuevo hay que defender el derecho de las mujeres a decidir . . . . .	4
Entrevista a Juçara Maria Dutra Vieira "Necesitamos ser vanguardia pero que nos entiendan." . . . . .	6
La igualdad en el sector ferroviario . . . . .	8
Con la iglesia hemos topado. Mujeres y laicidad . . . . .	9
Perspectiva cibernética . . . . .	10
Actividades para realizar en el aula . . . . .	11
En el centenario de Simone de Beauvoir . . . . .	14
XX Encuentros de Mujeres de Andalucía . . . . .	14
II Edición concurso de carteles 8 marzo 2008 . . . . .	28

## DATOS EDITORIALES

*Coordinación:* Joan Blanco, Augusto Serrano  
*Consejo de Redacción:* Secretariado Confederado de la Confederación Intersindical  
*Redacción de este número:* Isabel González, Begoña Suarez. Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical. *Diseño y maquetación:* Área de publicaciones Confederación Intersindical (STEs-i). *Diseño de la portada:* Gràcia Ausias, J. Blanco. *Edición y Distribución:* Confederación Intersindical C/ Carretas, 14 7º E y F 28012-MADRID Tel.: 91 532 22 64 - Fax: 91 532 22 80 E-mail: stes@stes.es

Miembro fundador de la Internacional de Educación (I.E.) y afiliado al Comité Sindical Europeo de Educación (CSEE)

La entidad editora de El Clarión sólo se hace responsable de los artículos que aparecen sin firma. Se permite la copia y difusión de los artículos, citando la procedencia.

Publicación Trimestral - ISSN 1576-3862  
Depósito Legal: M-17898-2000 - Imprime: Brontegraf - Tirada: 35.000 ejemplares

Jornadas Confederales de la Organización de Mujeres

## "Estereotipos sexistas en la imagen de las mujeres"

**ORGANIZA:**  
**CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL (STES-i, STAS-i, SF-i) Y STEC-IC**  
Puerto de la Cruz (Tenerife)  
25, 26 y 27 de abril de 2008

## PROGRAMA

### Viernes, 25 de Abril:

16.00 h. Presentación de las Jornadas  
16.30-18.00: Ponencia marco: Estereotipos sexistas en la imagen de las mujeres  
18.00-18.30 : Descanso  
18.30-20.00: Ponencia: "Estereotipos sexistas en el ámbito laboral. Reflexiones y propuestas"

### Sábado, 26 de abril

10.00-11.30: La imagen de las mujeres en la publicidad y los medios de comunicación  
11.30-12.00: Descanso  
12.00-13.30: Estereotipos sexistas en la Escuela y los materiales didácticos  
16.30-18.00: La imagen de la mujer en las Artes plásticas.  
18.00-18.30: Descanso  
18.30-20.00: Comunicaciones experiencias: Comunicación 1 (título por determinar)

### Domingo, 27 de abril

10.00-12.00 h. Comunicaciones experiencias: Comunicación 2 (título por determinar)  
12.00-13.30: Mesa redonda y conclusiones  
13.30: Clausura de las Jornadas

# Que no te pongan límites Decide tú

ORGANIZACIÓN DE MUJERES. CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL

Gracias a las luchas de los movimientos feministas, nuestra sociedad ha experimentado cambios profundos en las últimas décadas: se han creado instituciones que velan por la igualdad y ha habido reformas normativas en los últimos años que han supuesto un indudable efecto positivo para las mujeres. Pero el logro de la igualdad efectiva de los derechos legales no basta para cambiar las costumbres y estructuras de la desigualdad. Más que nunca, la igualdad ante la ley no es sinónimo de igualdad ante la vida. Para que la igualdad efectiva se consolide hace falta reconocer, determinar y hacer visibles los límites, es necesario romper el techo de cristal, invisible e indetectable, que impide a las mujeres avanzar en sus carreras profesionales. Hace falta potenciar cambios radicales que transforman esta sociedad.

Hemos de eliminar los estereotipos sexistas de distribución de las funciones sociales, las actividades formativas y profesionales, tanto a la escuela como en las familias. Hace falta educar para que los hombres tengan un papel responsable y de reparto de responsabilidades en el ámbito familiar. Es necesario concienciar a los hombres, y también las mujeres, de la importancia de la coeducación. Hemos de emprender nuevas medidas en el ámbito laboral, en el sector público y en el privado, y obligar las empresas a impulsar medidas que favorezcan la igualdad de oportunidades en el acceso a la ocupación y a los lugares de responsabilidad.

Son necesarias nuevas fórmulas de flexibilidad horaria que permiten conciliar la vida personal, familiar y laboral, porque el fracaso de las políticas actuales de conciliación son la principal causa de la segregación laboral vertical que afecta a las mujeres y el principal problema para su incorporación al mundo laboral. Debemos poner fin a la lacra de la discriminación salarial que sufren las mujeres, que reciben, sobre todo en el sector privado, el 70% del salario de los hombres por un mismo trabajo. Hace falta impulsar que las mujeres asuman parcelas de poder, potenciar la autoestima, creernos capaces de realizar cualquier función, participar activamente en la toma de decisiones, individuales y colectivas.

Es fundamental que el cambio surja de las mujeres mismas, que nos veamos capaces y legitimadas para tomar decisiones de manera activa. Hace falta continuar luchando por nuestros derechos, por la despenalización del aborto y por una nueva ley que elimine la actual inseguridad jurídica. Hemos de avanzar en la educación sexual de la gente joven, en el acceso libre a los métodos anticonceptivos y a la anticoncepción de emergencia. Es necesario abordar las causas profundas de la desigualdad entre los hombres y las mujeres, desigualdades que dificultan el ejercicio real de la libertad, en la familia, en la pareja, en la maternidad, en la atención a las personas dependientes, etc.

Los límites y obstáculos que impiden las relaciones igualitarias no se derivan únicamente del reconocimiento legal de derechos, sino que implican un cambio muy profundo en las relaciones entre los hombres y los mujeres y un replanteamiento total de la presencia de las mujeres en nuestra sociedad.



# De nuevo hay que defender el derecho de las mujeres a decidir

JUSTA MONTERO. ASAMBLEA FEMINISTA DE MADRID

La polémica en torno al aborto ha irrumpido en la escena pública de forma particularmente violenta y amenazante para la libertad y dignidad de las mujeres. En apenas tres meses se han sucedido acontecimientos que ponen en entredicho un derecho que, aunque de forma limitada, reconoce la propia legislación: abortar en algunos supuestos. Al estupor e indignación inicial por las amenazas, acoso, citaciones judiciales a mujeres y profesionales sanitarios y cierres de clínicas, ha seguido una movilización organizada por el movimiento feminista y que ha contado con la participación activa de muy diversos colectivos sociales, sindicatos y partidos. Las organizaciones feministas han logrado situar el debate y la atención en los problemas que subyacen a la realidad del aborto, y dar expresión a la exigencia de un cambio de ley.

Lo sucedido no constituye hechos aislados, se trata de una campaña de acoso al derecho de las mujeres a decidir dentro de la ofensiva general de los grupos más ultraconservadores y misóginos de la sociedad. Cuentan con sectores de la judicatura que tienen un papel estelar, con la participación activa del PP, y a la cabeza se sitúa una vociferante jerarquía eclesiástica, representante del fundamentalismo católico, que trata de imponer su proyecto integrista, una moral y un modelo de familia basado en el control del cuerpo y la negación de la libertad y sexualidad de las mujeres.

No hay que menospreciar este frene anti-elección, ni las estrategias que desarrollan. Por un lado presionan para forzar cambios más restrictivos en la legislación (como ha sucedido en otros países, siendo Nicaragua el ejemplo más reciente); también actúan en el ámbito ideológico tratando de convertir al embrión y al feto en sujetos del debate a partir de su delirante discurso sobre la "vida". Su reiterada referencia a cuestiones, absurdas por imposibles, como los "abortos de siete meses", los "fetos en cubos de basura", o las "tritadoras de

fetos" busca identificar el aborto con estas prácticas ficticias, y que el rechazo que ello produce en el imaginario colectivo se traduzca en un consenso contra el aborto. Su discurso trata de crear un contexto hostil a las mujeres, culpabilizarlas, criminalizarlas, y volver a convertir el aborto en un tema clandestino y tabú.

Otra consideración a tener en cuenta es la desaparición de las mujeres en este debate, no existen como sujetos, ni tan siquiera se las nombra. También se obvia que el 89% de las mujeres abortan en plazos menores a las doce semanas y que sólo el 1,9% de los abortos realizados en 2006 corresponden a embarazos de más de veinte semanas. Y no se puede ignorar que hay graves malformaciones fetales, hasta el punto de hacer inviable la vida tras el parto, que solo se pueden detectar a partir de las 20 semanas de gestación, y que en estos casos se trata siempre de situaciones extremas en las que el embarazo entraña un enorme sufrimiento para las mujeres. ¿Dónde queda la preocupación por la vida de las mujeres?

Ahora bien, el origen de los problemas no se reduce a la ofensiva de estos sectores, su actividad adquiere semejantes dimensiones porque la ley hace aguas y supone un auténtico coladero para las campañas obstruccionistas de los anti-elección y muy particularmente para sus actuaciones en el ámbito judicial. Un problema que se puede extender a lo que sucede en materia de educación sexual tal y como ha quedado tras la última ley aprobada o en materia de anticoncepción, donde hasta farmacéuticos objetan para no facilitar la píldora del día después.

El problema de fondo es la ley. El sistema de indicaciones, que fundamenta la vigente despenalización parcial del aborto, lo contempla como un delito, es decir algo punible, salvo en los tres supuestos que despenaliza. Las causas o supuestos remiten a la interpretación que otros (a los que, por tanto, se les presupone una superioridad moral sobre las mujeres), hacen de ellos. Como se ha comprobado a lo largo de estos años, jueces, médicos, ex maridos, ex

El problema de fondo es la ley. El sistema de indicaciones, que fundamenta la vigente despenalización parcial del aborto, lo contempla como un delito, es decir algo punible, salvo en los tres supuestos que despenaliza.

Hace falta un compromiso político claro y decidido. Lo que no sirve son declaraciones de buenas intenciones o medidas vergonzantes. Las mujeres no se lo merecen, y desde el feminismo no vamos a dejar de luchar hasta conseguir que se garantice y respete el derecho de las mujeres a decidir.

novios, organizaciones anti-elección, consideran que la ley les otorga potestad para valorar la validez de las razones que aduce una mujer para abortar y determinar si la causa que alega entra o no en uno de los supuestos despenalizados para, en su caso, poder denunciar a mujeres y profesionales sanitarios.

Lamentablemente, lo sucedido no es nuevo. Desde 1985, y con la ley aprobada, el movimiento feminista tuvo que levantar una campaña en defensa de mujeres y profesionales sanitarios de distintas ciudades que eran denunciados. En algunos casos se archivaron las diligencias judiciales, en otros se realizaron juicios e incluso se encarceló a algunos profesionales; en otros casos, como en Pamplona, supuso que no se volvieran a hacer abortos en la ciudad. En los últimos años esta dinámica inquisitorial había amainado instalándose una aparente normalización en la prestación del aborto a partir de la creación de clínicas privadas. Pero era cuestión de tiempo que reaparecieran los problemas porque la despenalización parcial no los resolvió. La ley contó desde el principio con la oposición de buena parte del movimiento feminista que advirtió del riesgo de dar al aborto un tratamiento penal en lugar de regularlo como un derecho, tal y como recogía la propuesta de ley presentada por la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas.

Una ley, a cuyo amparo se vulnera la intimidad y libertad de las mujeres, no sirve. Al gobierno le compete actuar, pero en su lugar se ha limitado a hacer declaraciones de buenas intenciones, como en su momento hicieron los anteriores gobiernos socialistas. Y como entonces, se inhibe de su responsabilidad planteando un debate en el que ni tan siquiera explicita su postura. También al igual que antaño hace referencia al consenso social, sin resolver su dificultad interna para abordarlo y para enfrentarse, como lo hizo en el caso de las bodas de gays y lesbianas, a los sectores fundamentalistas que se oponían con ferocidad. Finalmente en el programa electoral del PSOE no figura ninguna propuesta concreta. Mal antídoto para el envalentonamiento de los sectores fundamentalistas.

La ley tiene que cambiar, y desde mi punto de vista hay tres requisitos que tendría que contemplar una nueva normativa que se proponga garantizar el derecho de las mujeres y acabar con la

actual inseguridad jurídica. En primer y principal lugar requiere que el aborto deje de estar tipificado como delito, que salga del Código Penal, y que solo sea punible el que se realiza contra la voluntad de las mujeres.

En segundo lugar, la regulación del derecho al aborto se tiene que fundamentar en algo tan elemental como el principio ético de respeto de la autonomía y capacidad moral de las mujeres para formular y emitir sus propios juicios, para tomar sus decisiones y actuar sobre los muy distintos dilemas que se pueden presentar en su vida, entre los que la maternidad es uno de ellos particularmente relevante.

En las propuestas que se presentaron en la anterior legislatura (tanto por el PSOE como por IU), y sin entrar en un análisis

detallado que dejaría ver diferencias considerables entre ambas propuestas, se plantea una "ley de plazos". En realidad es una combinación entre plazos y causas: las mujeres pueden abortar sin alegar causas hasta las 12/14 semanas de embarazo y a partir de ahí se aplican las causas que figuran en la actual normativa.

La determinación de los plazos tiene una enorme importancia desde el punto de vista sanitario: el método para la intervención es distinto según el tiempo de embarazo y también lo es el riesgo para la salud de la mujer. Pero resulta una arbitrariedad establecer límites fijos, independientemente del criterio sanitario, desde el punto de vista legal o de legitimidad de la decisión de la mujer ¿No es una forma de tutela, quizás encubierta, el considerar legítimo que la mujer decida a las 12 semanas pero no a las 18?

En tercer lugar requiere su normalización como prestación en la red sanitaria pública, única forma de garantizar su universalidad y la equidad de acceso a la misma. Hoy es una prestación privatizada explícita o encubiertamente (vía conciertos públicos con algunas clínicas privadas) como indica el dato de que no llega al 3% el número de abortos que se realiza en hospitales públicos. Que el aborto se considere como una prestación sanitaria requiere muy diversas medidas, pero sobre todo exige garantizar que en todos los hospitales públicos se atiende la demanda de las mujeres. La objeción de conciencia que hoy se practica, a la carta y de forma generalizada en la sanidad pública, representa uno de los mayores obstáculos para la normalización del aborto. De hecho se protege más la conciencia del profesional que el derecho de las mujeres a recibir asistencia sanitaria. ¿Cómo se va a garantizar un derecho si se niega el servicio público que lo garantiza?

Hace falta un compromiso político claro y decidido. Lo que no sirve son declaraciones de buenas intenciones o medidas vergonzantes. Las mujeres no se lo merecen, y desde el feminismo no vamos a dejar de luchar hasta conseguir que se garantice y respete el derecho de las mujeres a decidir.



Entrevista a Juçara Maria Dutra Vieira, vicepresidenta de la Internacional de la Educación(IE)

## "Necesitamos ser vanguardia pero que nos entiendan."

ROSA ROIG

La Internacional de la Educación (IE) la integran 348 organizaciones, distribuidas en 169 territorios de todo el mundo. Entre sus objetivos destacan la protección de los derechos de docentes y estudiantes, contribuir al desarrollo de organizaciones democráticas, fomentar la solidaridad y la cooperación mutua y la lucha contra el racismo y la discriminación en la educación y en la sociedad. Juçara Maria Dutra Vieira, nació en Brasil y allí ha desarrollado su vida profesional y política. En la actualidad preside la Confederação Nacional dos Trabalhadores em Educação"(CNTE) , es miembro del Consejo del Centro dos professores do Estado do Rio Grande do Sul y forma parte del Consejo de Desarrollo Económico y Social, un foro creado por el Presidente Lula da Silva. Por otra parte es Licenciada en Letras, con especialización en Literatura Brasileña y autora de varios libros.



**1. La Internacional de la Educación es la única Federación Sindical Internacional que representa a todos los sectores de la educación y en todo el mundo. ¿Puede explicarnos qué siente como portavoz de 30 millones de docentes? ¿Como trabaja en objetivos como el fomento de la solidaridad y la cooperación en el día a día?**

¡Se siente una gran responsabilidad, con tantas tareas y demandas! Es un compromiso muy fuerte... Una organización como la IE, tiene como principal razón de ser anticiparse a los problemas, adelantarse a los grandes temas, trabajar y desarrollar una visión de futuro, debe ir detectando por donde irán los debates y las necesidades, para elaborar respuestas y acciones.

El papel que yo realizo es el de interlocutora ante organismos internacionales, como la Unesco. Debo hablar incluso, o sobre todo, con quien mantiene posturas contrarias a nuestros principios y reivindicaciones.

El deterioro de la educación es internacio-

nal. Necesitamos pues, trabajar con una visión muy amplia de los problemas de la educación. Las que concretan y traducen a su práctica diaria la reflexión de la IE son las organizaciones regionales.

**2. Usted viaja y visita muchos y muy distintos territorios, ¿qué diría que es común a todos?**

He visitado 40 países, y tengo costumbre de repetir. En Latinoamérica tenemos en común la fragilidad de las democracias, una historia de dictaduras, y que nos afectaron en la misma década las mismas políticas neoliberales. Una política unificada del Fondo Monetario Internacional, la Banca Mundial, es decir, que es responsable que las reformas en la enseñanza estén mas preocupadas por la cantidad de niños y niñas que acceden a la educación, que por la calidad de esta.

Con Europa compartimos los mismos problemas pero multiplicados geométricamente: el debate entre escuela pública

y privatización de los servicios, la tendencia, en definitiva, a despojar al estado de responsabilidades que son derechos fundamentales. En definitiva, vemos como hay una tendencia mundial que entiende la educación no como lo que es, un derecho, sino como algo instrumental, para la producción del capitalismo,

**3. Impresiona pensar en su trabajo sindical y político, impresiona su capacidad para comunicar. Usted, profesora de literatura, ama la palabra, la poesía, y la convierte en mensaje de solidaridad y de lucha. ¿Su palabra es su fuerza?**

La fuerza de la palabra existe, incluso las religiones se basan en la fuerza de la palabra. Pero no es sólo la palabra, hay que saber hablar y saber escuchar. Las palabras son generadoras de nuevas organizaciones, indispensables en la actividad política. Tengo que reconocer que mi formación en literatura me ayuda y que muchas veces, a través de la creación

artística, encuentro nuevas perspectivas para afrontar la vida real.

También es cierto que al elegir algunas formas discursivas estamos eligiendo estrategias de comunicación. Me gusta hablar con imágenes y que se entiendan mis reflexiones desde el día a día.

Eso explica que en cuanto puedo voy a las escuelas de mi tierra y hablo con los maestros en su "mundo" y aprendo a esforzarme en hablar a partir de lo "concreto". Necesitamos ser vanguardia pero que nos entiendan.

**4. Según la IE la tolerancia y el respeto de la diversidad constituyen los cimientos de un mundo en paz. Son valores que la visión, del mundo de las mujeres ha transmitido al debate sindical y político, tolerancia, diversidad, paz... ¿Esta usted de acuerdo? ¿Qué sensibilidad, qué visión, aporta una mujer al sindicalismo?**

Por supuesto que estoy de acuerdo. La escuela tradicional ha perdido fuerza porque la información se genera fuera de ella y es información generada por una cultura neoliberal: vencer, ser joven, banalizar la sexualidad... La escuela se tiene que volcar sobre todo en la transmisión de valores para combatir o mitigar lo que pasa fuera. Una mirada femenina, que no es sólo de mujeres, que potencie y valore la humanización de las relaciones en las distancias más cortas.

La mujer ha aportado mucho en términos de tolerancia, puesto que la vida en familia se lo ha enseñado. Tolerancia entendida como que todo el mundo se sienta integrado, que reciba atención en su diversidad, que se reconozcan sus límites y se respeten. Creo que es la contribución más importante que el ámbito de lo privado ha hecho a lo público.

**5. Democracia, desarrollo sostenible, comercio justo, servicios sociales básicos y salud y seguridad a través de la solidaridad y la cooperación. ¿Será así en el futuro? ¿Cual cree que es el papel de las mujeres en la construcción de ese futuro?**

Nuestra civilización está en un momento importante: ¿qué queremos?, ¿crecimiento global y guerra? No es sencillo. La fuerza de las potencias internacionales predomina sobre todo. Mientras eso pasa, también pasa que descubrimos sendas por donde podemos caminar, aunque con dificultad. Y sabemos, cada vez más, que aislados no podemos aguantar. Cambiar las relaciones económicas es difícil, podemos intentar un doble movimiento: fortalecer las regiones y la integración y reforzar los

movimientos locales fortaleciendo el trabajo cooperativo, y los proyectos de sostenibilidad.

Por otra parte, es fundamental que recuperemos el debate ideológico. El Foro Mundial afirmó que otra realidad es posible y es un camino que debemos fortalecer mediante nuestras organizaciones.

**6. Gozar de una educación gratuita, pública y de alta calidad es un derecho humano básico de todo ser humano. ¿Lo explican así, la IE lo defiende así? ¿Hasta que punto lo hemos conseguido?**

La IE está tratando de recuperar la idea de concebir la educación como un Derecho, así con mayúscula, y abandonar y denunciar la idea de la educación como una mercancía. Para el debate público/privado, derecho/servicio, el neoliberalismo se apropió de nuestras palabras y las adaptó. Hablan del derecho a elegir, pero pagando. Dos conceptos son fundamentales en esta recuperación: el de la educación como un derecho tan fundamental como comer o vestir; y el concepto de derecho ligado a lo público, puesto que no se garantiza un derecho sin la intervención del estado, que lo asegura para todos los ciudadanos.

**7. Usted afirma que los problemas a que se enfrentan los sectores de la educación en varios países latinoamericanos presentan características similares, como la frecuente violación de los derechos humanos y sindicales... ¿Es tan duro como se entrevistó en sus palabras?**

Para ellos es muy duro. En septiembre del año pasado, tuvieron un fuerte ataque en Perú. En Colombia funcionan listas negras, con anotaciones del estilo "el próximo es usted"; los trabajadores y las trabajadoras se organizan, trabajan solidariamente, pero se enfrentan a situaciones de persecución y violaciones constantes de todos los derechos. En Colombia se asesina a los sindicalistas, en Bolivia la situación es difícil. En Brasil la situación no es la misma, pero aún quedan provincias donde existe la persecución sindical. Por tanto, la conclusión es que mantener el movimiento sindical es difícil. Las amenazas a los líderes del movimiento sindical son una realidad permanente.

**8. Impulsar la unidad entre todos los sindicatos independientes y democráticos del sector de la educación y la cooperación con sindicatos similares en otros**

**sectores, contribuyendo así a potenciar el movimiento sindical internacional, son objetivos de la Internacional de la Educación. ¿Se siguió esta línea en el reciente Congreso de STES-Intersindical?**

Sí. Es importante recordar que los maestros educan a los hijos y las hijas de los trabajadores. Y sobre todo, que nosotros nos vemos cuando los otros nos miran, su mirada nos ayuda a reconocernos. Por esta razón, necesitamos cada día más, la mirada internacional porque nos fortalece, nos ayuda a caminar, a buscar soluciones solidarias, a construir una solidaridad de clase.

Las personas tienen que saber que pasan cosas en otras partes. En ese sentido, oír a la delegación internacional durante más de dos horas es importante. Es ir tejiendo redes, la capilaridad la tenemos que explotar.

**9. En los años 80 fue concejala del Partido de los Trabajadores, en Vacaria, Rio Grande do Sul. Ahora forma parte del Consejo de Desarrollo Económico y Social, creado por el presidente Lula da Silva.**

**Sindicalismo y política. ¿Hay quien no lo comprende?**

Cuando fui concejala era el inicio del partido, era arriesgado y difícil. Yo tenía amigas que venían a los mítines y no bajaban ni del coche, por miedo. Fue un desafío, y muy interesante, puesto que teníamos que trabajar desde un doble concepto: el de género y el de clase. Logramos aprobar proyectos para organizar cooperativas, campañas en las escuelas. Mi mundo dejó de ser la universidad y paso a ser el de los barrios.

Ahora participo en el Consejo, aunque hay personas que no lo comprenden porque también participan los empresarios. Yo creo firmemente que se puede y se debe mantener la relación sin, por es, ceder en tus convicciones. La importancia del Consejo es generar ejes para la reflexión, por ejemplo con la campaña sobre educación cuyo lema es "Equidad". Ahora estamos trabajando en 27 estados y 5.500 municipios para unificar el salario mínimo interprofesional en educación. Es una buena experiencia.

Más información : [www.ei-ie.org](http://www.ei-ie.org)

# La igualdad en el sector ferroviario

AURELIA JENE, AMELIA PÉREZ

Renfe-Operadora y Adif son dos empresas surgidas en 2007 de la segregación de RENFE en aplicación de la Ley del Sector Ferroviario. Ahora negocian sus primeros Convenios Colectivos pero, mientras tanto, se aplica la Normativa Laboral de la antigua RENFE. Huelga decir que, con este panorama, no tenemos, de momento, Plan de Igualdad de Oportunidades ni negociación en marcha.

Esto no quiere decir que partamos de cero. Por su carácter de grandes empresas públicas, la igualdad en ingresos, promoción profesional, salarios, etc. está garantizada sobre el papel. Además, la fuerte implantación sindical y la lucha de ferroviarias y ferroviarios hace también que se hayan incorporado muchos puntos que tienden a garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

El ingreso en la empresa se produce (cuando se produce) a través de la Oferta de Empleo Público, en igualdad de condiciones. Por lo que respecta a la promoción profesional, los concursos de ascenso también garantizan teóricamente la igualdad de oportunidades, aunque la extensión de la cláusula de "disponibilidad" que se exige cada vez para más cargos supone un freno para muchas mujeres.

Esto repercute en la igualdad salarial, al igual que los puestos de trabajo que ocupamos. Las mujeres se concentran principalmente en oficinas y en servicios de atención al usuario, que son de los peor remunerados. De hecho, muchas mujeres que trabajaban en trenes, talleres, vías, estaciones, etc. fueron pasando ("colocándose", decían algunos compañeros) a oficinas, cambiando dinero y promoción por tiempo. En las oficinas el horario de trabajo es flexible y no se trabaja fines de semana ni festivos, cosa que en otros servicios es muy difícil o directamente imposible

debido a las características de la actividad de ambas empresas, lo cual es un grave inconveniente para la conciliación de la vida laboral y familiar.

La Normativa Laboral, en cambio, recoge varias medidas de protección a la maternidad, ampliando en algunos casos lo que recoge la ley: cambio de puesto de trabajo si existe riesgo para el feto o la madre, reducción de jornada si se tienen hijos en edad escolar, una hora de lactancia al inicio o fin de la jornada, excedencia de 2 años con reingreso obligatorio..., medidas a las que pueden acogerse tanto mujeres como hombres (excepto en el primer caso, obviamente).

El acoso sexual aparece tipificado como falta muy grave, con agravante de sustentar cargos de jefatura, sin un tratamiento específico que intentamos ahora introducir en los nuevos convenios.

Por último, en el XIV Convenio (2002) se adoptaron una serie de medidas de acción positiva, como el compromiso de figurar todos los datos de plantilla separados por sexos, promover el uso de un lenguaje no sexista y establecer, en caso de empate de puntuación, la preferencia del género subrepresentado en la categoría profesional correspondiente en convocatorias de movilidad.

Tenemos, pues, material suficiente para trabajar, intentando ampliar al máximo los derechos que tenemos reconocidos e intentando no quedarnos en papel mojado, adaptando algunos de ellos a la realidad de una plantilla notablemente reducida y envejecida y en un 90% masculina.





# Con la iglesia hemos topado. mujeres y laicidad

ALICIA POZA SEBASTIÁN

Comenzaré poniendo de manifiesto una evidencia: la mujeres somos quienes tenemos mayores motivos para exigir la laicidad del Estado. Si dirigimos nuestra mirada sobre las tres grandes religiones monoteístas: cristianismo, judaísmo e islamismo constatamos que la mayor preocupación en todas ellas ha sido el control de la sexualidad de las mujeres y la colonización de sus conciencias negando con ello nuestro acceso a una ciudadanía libre, plena.

Las imágenes de la mujer en la tradición occidental judeo-cristiana sólo han tenido dos formas de representación aceptables: la madre o la virgen. De cualquier forma, hay una continuidad entre ambos tipos de mujer. La castidad y el servicio a los demás es lo que las une. Tanto para la una como para la otra, "existir es ofrecerse". Una mujer sólo podía sentirse realizada si hacía de su vida una vida de renuncia, de sacrificio, de cuidado y entrega a los demás. De lo contrario, la culpabilidad por no responder al modelo la perseguía de manera despiadada, haciéndola una mujer infeliz. Este modelo no creamos que ha dejado de estar vigente. La religión católica se ha encargado de mantenerlo y lo ha corroborado poniendo como referencia a la virgen María. En la imagen de la mujer madre-virgen se ensalzan ambos estados (la maternidad y la virgindad) como caminos paralelos por los que las mujeres pueden hallar su autorrealización. Éste era, oficialmente, el ideal a imitar por todas las jóvenes educadas religiosamente en la España franquista y parece que determinados sectores de la iglesia católica vuelven a defenderlo y a intentar revitalizarlo.

Las mujeres de mi generación y, me atrevo a afirmar que muchas mujeres de generaciones posteriores, hemos vivido una radical negación de nuestra libertad, que limitaba, y limita, nuestras opciones de vida y trabajo. Siguen siendo los varones los que gozan de plena soberanía sobre sus conductas y decisiones. La con-



clusión es que muchas mujeres acaban identificándose e internalizando las conductas y el pensamiento patriarcal como las únicos valorados y valorables. Muchas mujeres no han aprendido a reconocerse como personas con una experiencia tan rica y tan diferenciada como pueda serlo la masculina. No han tenido una experiencia a un tiempo propia y compartida con otras mujeres, capaz de confrontarse con la experiencia masculina en términos de equivalencia y reciprocidad. La intervención y la sombra política y moral que ha proyectado el nacional-catolicismo en nuestro país ha contribuido, y contribuye, a que se sigan manteniendo ciertos tabúes en el terreno de la moral sexual que imposibilitan a las mujeres el derecho del ejercicio de una ciudadanía plena. Uno de los casos más sangrantes es la campaña que la jerarquía católica está realizando en contra de la libre decisión de las mujeres para elegir el momento de su maternidad, o su objeción contra todos los temas de educación afectivo-sexual que

aparecen en la nueva asignatura de educación para la Ciudadanía...por no hablar ya del veto que proponen a la totalidad de esta nueva materia.

Los sectores reaccionarios de la iglesia católica se oponen a todo lo que se mueve, y sobre todo, a todo lo que suponga el reconocimiento de igualdad entre los sexos. No nos extraña esta posición ya que esta institución si en algo se caracteriza es en la falta de democracia y de igualdad en su interior. La iglesia católica es el modelo por antonomasia de una estructura patriarcal donde las mujeres están ninguneadas y al servicio de los patriarcas que les impiden sistemáticamente llegar a cualquier centro de poder. Lo paradójico es que con estos mimbres se atreven a dar lecciones de democracia. La religión católica que sigue impartiendo su doctrina en los centros públicos de enseñanza transmite mensajes completamente contrarios a la igualdad entre los sexos y todo ello con la connivencia de nuestros "igualitarios" gobernantes. A través de la negociación del Concordato en el 78 la iglesia católica consiguió permanecer en el sistema educativo, asegurarse el mantenimiento de sus propiedades y de sus sacerdotes y tratar de poner freno al desarrollo de leyes que tenían que ver con la ampliación de los derechos civiles, ampliación que en la mayoría de los casos afectaba al reconocimiento de una vida propia y autónoma para las mujeres, homosexuales etc..

Las mujeres progresistas respetamos las creencias religiosas pero no queremos ni podemos consentir que la moral que se desprende de un credo condicione la vida de las ciudadanas y la de la totalidad del Estado de derecho.

¿O vamos a tener que terminar afirmando como D. Quijote:

"Amigo Sancho,  
con la iglesia hemos topado?"

# Perspectiva cibernética

ÁNGELS CARDONA

*La obsesión estética conduce al 12'5% de las adolescentes a tomar laxantes y provocarse vómitos". El País" 25/04/2007.*

Ella es una ciborg.

Durante años, durante siglos, se le han incorporado artefactos para hacerla más útil y eficiente.

Todo su cuerpo, desde la cabeza hasta los pies muestra una asombrosa belleza.

Sus palabras nos explicarán la historia:

"Mis cabellos son negros, con extensiones. Teñidos y con permanente. Voy semanalmente a la peluquería y utilizo numerosas cremas, champús, geles i acondicionadores. Mis orejas son perfectas; lucen más todavía con los dos diamantes regalados por mi enamorado el 14 de febrero de un año cualquiera. Operada dos veces la nariz; era demasiado grande y con demasiada curvatura, intervención que me retuvo una semana en el hospital con el rostro vendado, la nariz negra como si hubiese librado un combate de boxeo y lo que era más enojoso todavía, tapada con un algodón que no me dejaba respirar.

Necesaria también la operación de los párpados. Los tenía demasiado caídos; lástima del resultado ya que me quedaron tan estirados que no podía cerrar bien los ojos y tenía que ponerme colirio continuamente para que no se secase el globo ocular. Gracias del perfil negro que me había hecho tatuar en el margen superior del ojo, así lo disimulaba bien!. Para la miopía, nada de gafas que no dejan ver bien el rostro; tampoco lentillas porque son molestas. Operación láser y basta.

Los labios, siliconados y perfilados. Si bien es cierto que la doctora se ha pasado con el relleno y ahora me ha quedado el labio superior un poco tumefacto. El tatuaje de color rojo ha dado mejor resultado, pero con el tiempo debo repetirlo, no dura para siempre. Los dientes, por supuesto, blanqueados y revisados periódicamente por la ortodoncista, la dentista y la gengivista.

Afortunadamente, ya no debo llevar aquella andrómina en forma de hierros que tanto me

molestaba para comer y para hablar.

Con las arrugas, pequeñas pero marcadas, he hecho un magnífico tratamiento muy expeditivo: me he inyectado virus botulínico. Aunque me ha quedado una expresión un poco hierática, las arrugas han desaparecido y la imagen puede suavizarse con la sonrisa que ensayo cada mañana en el espejo. Para ser sincera, me preocupa un poco lo que me dijo la doctora sobre este producto. No puedo utilizarlo frecuentemente porque es peligroso para la salud. Lo más importante es que he rejuvenecido un par de años y no me ha pasado nada malo.

No me gustaría que se me dijera que soy demasiado superficial, por eso, es necesario que explique lo que hay dentro de esta cabeza que tanto me ha costado arreglar.

Tengo cerebro, claro está, más pequeño que el de mis colegas masculinos, más pequeño y con prestaciones diferentes. Mayor desarrollo del hemisferio izquierdo, más circunvoluciones en el espacio lingüístico y una glándula hipofisial con unas funciones concretas: sensibilidad compleja, elevada capacidad de expresión de los afectos y de los sentimientos, gran competencia emotiva acompañada de fragilidad.

Por el contrario, falta de capacidad espacial, de respuesta agresiva y de inteligencia lógica.

Volviendo al exterior, la parte que une esta cabeza al resto del cuerpo, está estirada por un cirujano que quitó estos molestos colgajos de piel que impedían lucir un generoso escote, porque por supuesto, me he operado las dos glándulas mamarias para dejarlas con la consistencia y tamaño adecuados.

Los trabajos caseros, no puedo realizarlos; tampoco cocinar. Llevo uñas de porcelana larguísimas que pueden romperse con cualquier maniobra. Sin duda, las comidas preparadas son buenas y colocadas en el microondas, en un abrir y cerrar de ojos está la mesa preparada y a punto.

Más complicadas fueron las operaciones para reducir el estómago y estrechar la cintura. No es que la grasa aporte volumen a mi cuerpo, no. Mido 1'75 metros y peso sesenta kilos, pero no sabía verme con michelines en los riñones y los muslos. He reducido mi

estómago y ahora ya no necesito comer más de la cuenta ya que me cae mal; tengo suficiente con una ensalada sin sal ni aceite y una pieza de fruta de la que no contiene azúcar.

La operación para quitarme dos costillas flotantes fue más fácil que la anterior. ¡De todas formas estas costillas no sirven para nada!. Como resultado, he disminuido el perímetro de mi cintura en 10 centímetros.

¿Y qué debía hacer con los enojosos michelines de la barriga y de los muslos?. Se puede acumular dinero i éxito, pero grasa, no. Con veinte sesiones de liposucción fue suficiente. De las depilaciones, no es necesaria ni una mención. Antes eran muy dolorosas, con cera caliente, arrancando el vello de un tirón y más en verano cuando era necesario aumentar las sesiones para poder lucir un bikini correcto. Ahora la ciencia ha avanzado. La depilación láser, es indolora, también cara, muy cara, pero lo único que se debe hacer es ir a un gabinete de estética, pagar y problema solucionado.

Más pesado que todo esto son las compras. Estar pendiente de lo que estará de moda para la temporada, avanzarse y estar preparada, por cierto, asunto hoy día difícil porque con el cambio climático, las estaciones ya no son lo que eran y en el invierno no hace frío, en la Semana Santa no puedo estrenar el vestido sastrero y durante el verano, la gente viste de una manera informal; las calles están llenas de personas en pantalón corto y chanclas.

Precisamente ayer, por las Avenidas, vi una mujer extranjera; mejor dicho, no era extranjera, era una inmigrante. Llevaba un pañuelo en la cabeza que le tapaba el pelo y una gabardina amplia y gris que le llegaba hasta media pierna.

¡Parece mentira que estas mujeres tengan que ir así vestidas!

¡Parece mentira que no se rebelen contra sus maridos y contra la sociedad que las obliga a ir de esta forma!

¡Qué falta de libertad!

A Dios gracias, en nuestra sociedad occidental y civilizada, esto no pasa. Nuestros valores, son la clave del futuro.

# Actividades para realizar en el aula

## "QUE NO TE PONGAN LÍMITES"



Como en otras ocasiones nos dirigimos a vosotras y a vosotros para hacer os llegar una serie de actividades que os pueden servir para trabajar desde Educación Infantil, Primaria, Secundaria, FP...

Desde la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical elegimos este lema porque pensamos que las mujeres todavía seguimos teniendo muchos límites por la sociedad en la que vivimos. Nos ponen límites personales cuando desde pequeñas nos dicen "que esto no lo hacen las niñas, que los niños son más fuertes, más insensibles, más duros..." mientras que las niñas son "más buenas, más sensibles...". Nos ponen límites laborales cuando nos discriminan en muchos trabajos por ser mujer, cuando nos impiden conciliar la vida laboral y personal, cuando nos pagan menos que a los hombres haciendo el

mismo trabajo, cuando nos ofrecen trabajos precarios....

Nos ponen límites profesionales cuando nos impiden mejorar y ascender en nuestro trabajo simplemente porque somos mujeres.

Nos ponen límites culturales cuando nos imponen una moda, una estética, una talla, un peso...

Nos ponen límites físicos cuando no nos dejan decidir que hacer con nuestro cuerpo.

Nos ponen límites. Que no te pongan límites, porque, aunque aún falte un largo camino para alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres, solamente luchando día a día lo lograremos.

### OBJETIVOS

"Promover el desarrollo de un modelo de convivencia familiar y social igualitaria".

"Fomentar el diseño y realización de programas de orientación no sexista que promueva la elección de estudios de forma no discriminatoria".

"Promover el empoderamiento femenino".

"Introducir la perspectiva de género en todas las actividades escolares".

"Prestar una atención específica a los colectivos de niñas que se encuentran en situación de vulnerabilidad por sufrir una doble discriminación por su situación de discapacidad, pertenencia a minorías étnicas, migración, o exclusión social".

"Fomentar y garantizar una educación desde la igualdad y para la igualdad.

"Valorar el trabajo hecho por las mujeres a lo largo de la historia.

"Acabar con los estereotipos y tópicos machistas y sexistas de nuestra sociedad.

"Concienciar a los niños y las niñas de la importancia de las capacidades y los intereses a la hora de elegir una profesión dejando fuera los condicionamientos sociales.

"Fomentar en nuestras alumnas la idea de que no hay que ponerse límites personales, profesionales, laborales...

### ACTIVIDADES

#### 1. Cuento de Arturo y Clementina.

Adela Turín. Editorial: Lumen

Sería muy interesante que antes de leerlo les enseñáramos las imágenes que son muy expresivas; pedirles que nos cuenten que es lo que ven solo con ver las imágenes.

¿Te ha gustado el cuento? ¿Quién te gusta más Arturo o Clementina? ¿Para que le daba Arturo tantas cosas a Clementina?

¿Clementina quería esas cosas? ¿Era feliz con todo lo que llevaba encima de su casa? ¿Por qué decide marcharse Clementina y dejar a Arturo?

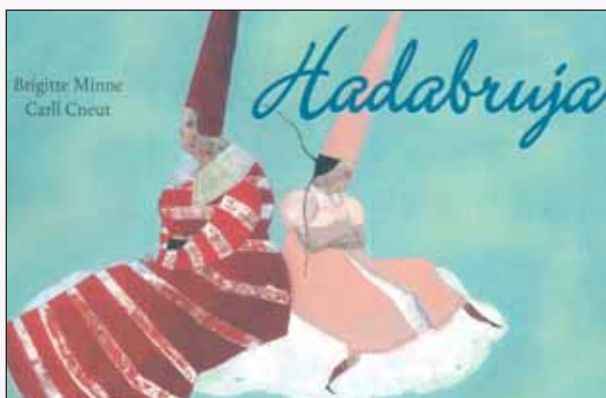
Haz un dibujo sobre el cuento.

#### 2 En los cuentos clásicos

"La Cenicienta", "Blancanieves", "La Bella y la Bestia"...-las mujeres desempeñan por lo general un papel pasivo y siempre son salvadas por un hombre y, como no, al final se casan con él. Inventa un cuento diferente en el que esto no suceda y la mujer desempeñe otro papel diferente al que le atribuyen los tópicos.

#### 3. Leer el cuento de "HADABRUJA".

Brigitte Minne- C. Cneut, Ed. Barbara Fiore  
Haz un collage sobre el cuento. ¿Por qué crees que Rosamaría se marchó de su casa? ¿Te gusta lo que hizo? ¿Qué prefieres ser tu Hada o Bruja? Inventa otro cuento parecido a este.

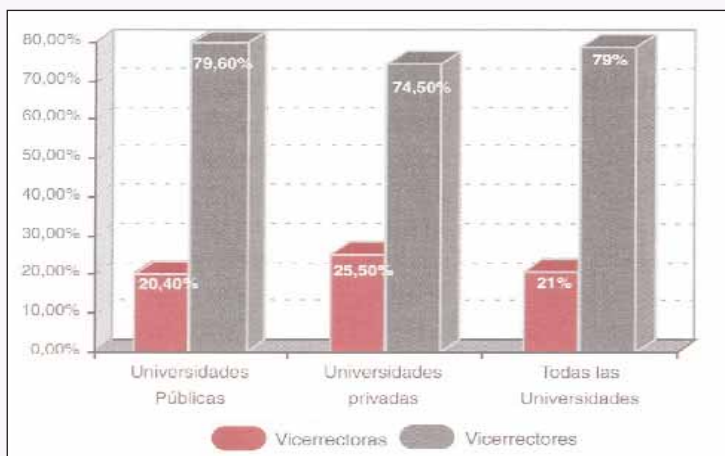


4. Analiza y estudia estas tablas de datos y gráficas.

PARLAMENTO EUROPEO		Legislaturas				
		1987	1989	1994	1999	2004
Nº de Escaños	<b>EUROPA</b>	<b>518</b>	<b>518</b>	<b>626</b>	<b>626</b>	<b>732</b>
	ALEMANIA	81	81	99	99	99
	AUSTRIA			21	21	18
	BÉLGICA	24	24	25	25	24
	CHIPRE					6
	DINAMARCA	16	16	16	16	14
	ESLOVAQUIA					14
	ESLOVENIA					7
	<b>ESPAÑA</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>54</b>
	ESTONIA					6
	FINLANDIA			16	16	14
	FRANCIA	81	81	87	87	78
	GRECIA	24	24	25	25	24
	HOLANDA	25	25	31	31	27
	HUNGRÍA					24
	IRLANDA	15	15	15	15	13
	ITALIA	81	81	87	87	78
	LETONIA					9
	LITUANIA					13
	LUXEMBURGO	6	6	6	6	6
	MALTA					5
	POLONIA					54
	PORTUGAL	24	24	25	25	24
	REINO UNIDO	81	81	87	87	78
	REP. CHECA					24
	SUECIA			22	22	19

		porcentaje				
% Mujeres	<b>EUROPA</b>	<b>16,0</b>	<b>19,3</b>	<b>27,6</b>	<b>29,7</b>	<b>30,3</b>
	ALEMANIA	19,7	30,9	35,4	36,4	31,3
	AUSTRIA			33,3	38,1	38,9
	BÉLGICA	20,8	16,7	32,0	28,0	29,2
	CHIPRE					0
	DINAMARCA	37,5	37,5	43,8	37,5	35,7
	ESLOVAQUIA					35,7
	ESLOVENIA					42,9
	<b>ESPAÑA</b>	<b>8,5 (*)</b>	<b>15,0</b>	<b>32,8</b>	<b>34,4</b>	<b>33,3</b>
	ESTONIA					33,3
	FINLANDIA			62,5	43,8	35,7
	FRANCIA	20,9	23,5	29,9	40,2	43,6
	GRECIA	8,3	4,2	16,0	16,0	29,2
	HOLANDA	28,0	28,0	32,3	35,5	44,4
	HUNGRÍA					33,3
	IRLANDA	13,3	6,7	26,7	33,3	38,5
	ITALIA	9,8	12,3	12,6	11,5	19,2
	LETONIA					22,2
	LITUANIA					38,5
	LUXEMBURGO	50,0	50,0	33,3	0,0	50,0
	MALTA					0
	POLONIA					13,0
	PORTUGAL	0(*)	12,5	8,0	20,0	25,0
	REINO UNIDO	14,8	14,8	18,4	24,1	24,4
	REP. CHECA					20,8
	SUECIA			45,5	40,9	57,9



5. Lee estas frases y coméntalas en gran grupo:

"Están tan avezados los hombres a mirarnos como esclavas que no pueden acostumbrarse a la idea de que algún día podamos ser consideradas como sus iguales y en todas las relaciones de la vida estar a su mismo nivel."

Soledad Gustavo. "Las proletarias. Propaganda emancipadora entre las mujeres"

"¿Qué placer es ver a una mujer levantarse por la mañana, andar revuelta, la toca desprendida, las mangas alzadas (...) ¿Qué placer es verla hacer su colada, cocer su pan, barrer su casa, encender su lumbre, poner su olla, y después de haber comido tomar su almohadilla para labrar o su rueda para hilar!"

Fray A. de Guevara, "Epístolas familiares" 1531

"Así el que rige debe poseer la virtud moral perfecta; (...) es evidente, pues, que todos los que hemos dicho poseen la virtud moral, pero no es la misma templanza la de la mujer que la del hombre, ni la misma fortaleza, como creía Sócrates, sino que la del hombre es una fortaleza para mandar y la de la mujer para servir, y lo mismo las demás virtudes."

Aristóteles "La política I"

Escribe las conclusiones que has sacado del comentario de estas frases.

6. En nuestra sociedad hay profesiones que son típicamente masculinas y otras típicamente femeninas. Aquí tienes algunos ejemplos, busca otros más y piensa por qué sucede esto.

- Bombero                      Maestra de infantil
- Albañil                        Enfermera
- Pescador                     Limpiadora
- Mecánico                    Peluquera
- Camionero                   Ama de casa

7. ¿Crees que las mujeres pueden desempeñar las profesiones típicamente masculinas y los hombres las que se presuponen típicamente femeninas?

8. Haz un dibujo de un hombre realizando una profesión de las atribuidas a la mujer y a una mujer haciendo un trabajo de los atribuidos a los hombres.

9. María es mecánico, Isa es albañil y Conchi es piloto de avión para viajes particulares.

Diseña carteles-collage que sean convincentes y rompan los posibles prejuicios que pudieran tener algunas personas para contratar sus servicios por considerarlas profesiones poco adecuadas para ellas por ser mujeres.

10. Escucha la canción de Bebe.

Álbum: Pa Fuera Telarañas. Canción: Ella

Ella se ha cansado, de tirar la toalla  
 va quitando poco a poco telarañas  
 No ha dormido esta noche, pero no está cansada  
 No miró ningún espejo, pero se siente "toa" guapa  
 Hoy, ella se ha puesto color en las pestañas  
 Hoy le gusta su sonrisa, no se siente una extraña

*Hoy sueña lo que quiere sin preocuparse por nada  
 Hoy es una mujer que se da cuenta de su alma  
 Hoy vas a descubrir que el mundo es sólo para ti  
 que nadie puede hacerte daño, nadie puede  
 hacerte daño  
 Hoy vas a comprender que el miedo se puede  
 romper con un sólo portazo  
 Hoy vas a hacer reír porque tus ojos de han can-  
 sado de ser llanto, de ser llanto  
 Hoy vas a conseguir reírte hasta de ti y ver que lo  
 has logrado  
 Hoy vas a ser la mujer que te de la gana de ser  
 Hoy te vas a querer como nadie te ha sabido querer  
 Hoy vas a mirar pa ´lante que pa ´ atrás ya te dolió  
 bastante  
 Una mujer valiente, una mujer sonriente mira  
 como pasa  
 Hoy no has sido la mujer perfecta que esperaba  
 na roto sin pudores las reglas marcadas  
 Hoy has calzado tacones para hacer sonar sus  
 pasos  
 Hoy sabe que su vida nunca más será un fracaso  
 Hoy vas a descubrir que el mundo es sólo para ti  
 que nadie puede hacerte daño, nadie puede  
 hacerte daño  
 Hoy vas a conquistar el cielo sin mirar lo alto que  
 queda del suelo  
 Hoy vas a ser feliz aunque el invierno sea frío y  
 sea largo, y sea largo  
 Hoy vas a conseguir reírte hasta de ti y ver que lo  
 has logrado  
 Hoy vas a descubrir que el mundo es sólo para ti  
 que nadie puede hacerte daño, nadie puede  
 hacerte daño  
 Hoy vas a comprender que el miedo se puede  
 romper con un sólo portazo  
 Hoy vas a hacer reír porque tus ojos se han can-  
 sado de ser llanto, de ser llanto  
 Hoy vas a conseguir reírte hasta de ti y ver que lo  
 has logrado*

**¿Qué te sugiere esta canción?  
 Bebe dice "hoy vas a ser la mujer que  
 te dé la gana ser"  
 ¿Qué dificultades tiene que superar la  
 mujer para llevar esto a cabo?  
 Haz en grupo un mural sobre lo que te  
 sugiere.**

**11. Todas estas son mujeres que a  
 pesar de los límites que les impuso la  
 sociedad consiguieron sus metas y sin  
 embargo prácticamente no son reco-  
 nocidas. Investiga sobre alguna de  
 ellas.**

- |                    |                   |
|--------------------|-------------------|
| Marjory Stephenson | Mari-Anne Paulzer |
| Diane Fossy        | Shelma Lagerlof   |
| Concepción Arenal  | Mary Robinson     |
| Maria Grubeshieva  | Adela Zamudio     |
| Hester Stanhope    | Federica Montseny |
| Gertrude Bell      | Marta Mata        |

**12. Lee y comenta esta poesía**

*¿Cómo será, me pregunto,  
 no sentir incesantemente  
 que uno debería ocupar varios espacios al mismo  
 tiempo?  
 No pensar, mientras se tumba uno con un libro,  
 que se debería estar haciendo otra cosa.  
 Asumir, como hacen los hombres,  
 la importancia del tiempo  
 que dedicamos al propio enriquecimiento.  
 Las mujeres tenazmente sentimos  
 que le estamos robando tiempo a alguien.  
 Que quizás en ese preciso instante  
 se nos requiere  
 y no se cuenta con nosotras.  
 Precisamos todo un entrenamiento  
 para no borrarlos, minimizarlos,  
 constantemente.  
 ¡Ah! ¡Mujeres, compañeras mías!  
 ¿Cuándo nos convenceremos  
 de que fue sabio el gesto  
 de extenderle a Adán la manzana?  
 Gioconda Belli*

**13. Busca en Internet fotografías de muje-  
 res inmigrantes. Obsérvalas y comenta  
 cuáles son los límites que tienen esas  
 mujeres. Aquí tienes algunas:**



**14. Pedir a los alumnos y alumnas que  
 busquen el significado de estos conceptos.**

**"Sexo: hombre o mujer.** Se refiere a los  
 caracteres biológicos y no determina  
 necesariamente los comportamientos.  
**"Género: masculino-femenino.** Es el con-  
 junto de valores, sentimientos, actitudes,

capacidades, roles...asignados cultural-  
 mente a una persona por el hecho de  
 nacer de un sexo o de otro. En definitiva es  
 una construcción cultural que limita el  
 desarrollo integral de las personas.

**"Sexismo:** es el poder que ejerce un  
 colectivo humano sobre otro, en razón de  
 pertenecer a uno u otro sexo.

**"Currículum oculto:** conjunto de nociones,  
 pautas y valores no explícitos que se  
 transmiten inconscientemente en el ámbi-  
 to educativo, en las relaciones sociales y  
 familiares.

**"Trabajo productivo:** Es el que se realiza  
 dentro de la casa. Se ocupa del manteni-  
 miento y supervivencia de las personas.

**"Segregación ocupacional:** La mayoría de  
 los trabajos están estereotipados como  
 masculinos o femeninos, lo que hace que  
 de una segregación por sexo en el merca-  
 do de trabajo en diferentes dimensiones:  
 lugares de trabajo ocupados únicamente  
 por hombres o mujeres, ocupaciones con  
 una proporción de hombres o mujeres  
 mayor del que representa la población.

**"Doble jornada:** concepto relacionado con  
 la responsabilidad y el doble trabajo que  
 llevan a cabo aquellas personas incorpo-  
 radas al mercado laboral y que asumen  
 además las responsabilidades familiares y  
 las tareas del hogar. Esta situación afecta  
 principalmente a las mujeres.

**"Corresponsabilidad:** reparto equitativo de  
 las responsabilidades sociales, familiares  
 y profesionales entre los dos sexos, de  
 manera que la aportación económica-tra-  
 dicionalmente asignada a los hombres,-  
 así como las tareas y el cuidado de las  
 personas-tradicionalmente asignadas a  
 las mujeres-sean asumidas y compartidas  
 por todas las personas de la unidad de  
 convivencia.

**"Androcentrismo:** enfoque de un estudio,  
 investigación o análisis, desde la perspec-  
 tiva masculina únicamente y utilización  
 posterior de los resultados como válidos  
 para la totalidad de los individuos , hom-  
 bres y mujeres.

**"Empoderamiento femenino:** posee una  
 doble vertiente. Por una parte se refiere a  
 la capacidad de las mujeres para acceder  
 aquellos puestos donde se toman decisio-  
 nes. Por otra a la revalorización de la  
 aportación de las mujeres.

**¿Qué sabes de estos conceptos? ¿Qué opi-  
 nas de ellos?, ¿Hay alguien en tu casa que  
 tiene doble jornada? ¿Hay machismo en  
 tu aula, entre tus amigos y amigas?...**

## En el centenario de Simone de Beauvoir



ALICIA POZA

Se cumplen cien años del nacimiento de la que fue fundadora del feminismo moderno. Esta mujer que confesaba ser "totalmente de izquierdas" y declaraba que "ser libre es querer la libertad de los demás", merece que la recordemos porque con su pensamiento y su conducta abrió caminos fundamentales para el desarrollo de la ciudadanía plena de las mujeres.

Simone de Beauvoir

(París 1908-1986) filósofa y escritora, cultivó multiplicidad de géneros, ensayo, novela, autobiografía. Esta dedicación suya a la escritura no le impidió comprometerse políticamente junto a su compañero J.P. Sartre.

Últimamente se han publicado muchas biografías, cartas, análisis y otros escritos de diversa índole sobre ella y "su amor necesario" (como llamaba a Sartre), algunos muy laudatorios, otros muy críticos. En muchos Simone quedaba secundarizada tras la figura del que se autodenominaba a sí mismo como "genio".

Lo cierto es que la publicación en 1949 de *El segundo sexo*, libro de referencia del feminismo, influyó decisivamente en la evolución de la concepción que había imperado sobre las mujeres en la tradición occidental. Lo curioso es, que pese al interés y a la importancia de los escritos de Beauvoir, ha sido a veces, injustamente olvidada, por eso debemos seguir recordándola y contribuyendo a revalorizar su obra y la originalidad de su pensamiento.

Un coloquio internacional ha reunido en París durante el mes de enero a multitud de especialistas de todo el mundo que han discutido sobre la actualidad de sus análisis y reflexiones. En castellano podemos encontrar toda su obra en la que realiza la crónica social y política de una época, la posguerra, y en la que dibuja a las principales discusiones y personajes de la intelectualidad francesa (un magnífico ejemplo de esto lo encontramos en su novela *Los Mandarines*).

Sus memorias deberían de ser también de lectura obligada empezando por *Memorias de una joven formal*. La *Fuerza de la edad* o *La fuerza de las cosas*, los volúmenes siguientes no tienen desperdicio, tanto por la dinamicidad de su escritura como por el interés de los temas que trata.

La lectura del *segundo sexo* nos abrió los ojos a muchas mujeres y puede seguir abriéndoselos a muchas otras.

Organizados por USTEA

## XX Encuentros de Mujeres de Andalucía

Del 9 al 11 de mayo USTEA celebrará los 20 años de encuentros de mujeres andaluzas en la ciudad de Málaga, que llevarán por título "**Mujer y salud. Educación para la salud en la mujer de hoy**".

En estas jornadas comprenderán tanto la preservación del bienestar como la prevención de la enfermedad en la mujer (estudio-diagnóstico y manejo de las condiciones que son específicas en la mujer).

Analizaremos las diferencias culturales, las interacciones entre sexo-género, clases sociales, étnicas y cultura.

Pretendemos que la escuela se convierta en referente de transformación social. Debemos prepararnos para formar a nuestros alumnos y alumnas en las cuestiones relacionadas con la salud de la mujer.

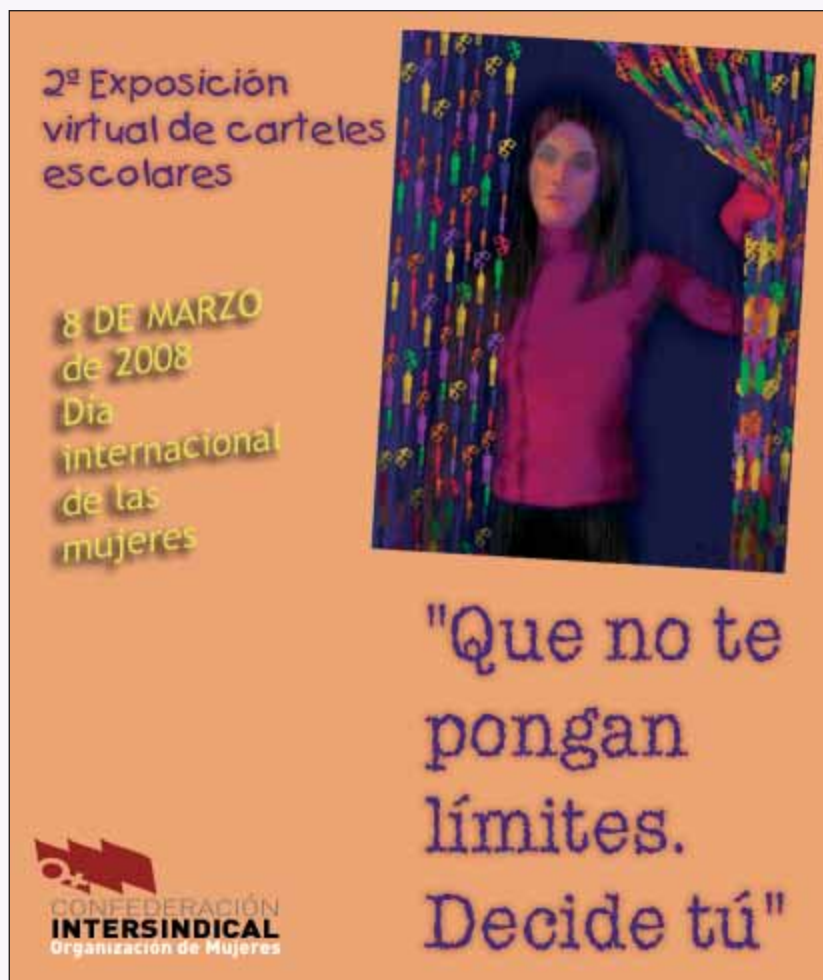
- Conductas alimentarias - ¿condición estética, factor de discriminación o negocio lucrativo?.
- Erradicación de la violencia contra las mujeres (psíquicos, físicos, abusos sexuales).
- El cáncer prevenir, mejorar, curar e inserción.
- Salud reproductiva. Salud laboral. Salud y pobreza.

Pretendemos que la escuela coeducadora empiece a dar su fruto mediante la sensibilización social de los alumnos y alumnas que serán la sociedad del futuro para:

- " Aportar al profesorado información sobre la prevención, valoración y evaluación para educar en salud.
- " Formar al profesorado para transmitir desde la perspectiva de género esos aspectos saludables.
- " Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud.
- " Respetar las diferencias, afianzar los hábitos corporales e incorporar la educación física, la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- " Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su dimensión.
- " Promover la puesta en marcha en los centros educativos en forma transversal de los objetivos y contenidos propios de la coeducación y la educación para la igualdad.
- " Capacitar al profesorado para integrar la educación para la salud en la mujer de hoy dentro de las diversas materias del currículum en diseño de programas de coeducación.

Estos encuentros girarán en torno a las experiencias desde la perspectiva feminista de los temas actuales de salud, que nos aportarán por un lado los temas de actualidad en el trabajo por la igualdad y la no discriminación de las mujeres y por otros procesos y dinámica que se están generando en este ámbito.

La convocatoria pública de la actividad se realizará a través de cartelería y dípticos que se difundirán a través de [www.ustea.org](http://www.ustea.org) y de [www.intersindical.es](http://www.intersindical.es)



# II Edición concurso de carteles 8 marzo 2008

El 8 de marzo, "Día de las Mujeres", recuerda el esfuerzo de mujeres de todo el mundo para lograr la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

Las constituciones de muchos países reconocen la igualdad entre hombres y mujeres pero, pese a las mejoras notables de los últimos años, en muchas ocasiones aún no se respetan los derechos fundamentales.

La escuela y la educación en valores son los medios más efectivos para conocer y respetar esos derechos y rechazar cualquier tipo de discriminación.

Desde los centros escolares se debe conmemorar esta para sensibilizar a la comunidad educativa sobre las desigualdades que por razón de sexo todavía existen en la sociedad y, así, favorecer la igualdad de oportunidades y mejorar la convivencia entre todas y todos.

Con el fin de ofrecer a nuestros centros educativos un recurso didáctico útil en torno a esta fecha y dar a conocer a toda la comunidad educativa el trabajo del profesorado y de las alumnas y alumnos, la Organización de Mujeres de los STES convoca la 2ª edición de la "Exposición virtual de carteles escolares - 8 de Marzo" que este año tendrá como lema:

**"Que no te pongan límites. Decide tú".**

## Para participar:

1. Pueden participar las alumnas y alumnos de todos los niveles educativos.
2. El diseño podrá ser individual, de pequeño grupo o como trabajo compartido de toda el aula.
3. Los carteles se referirán al tema sugerido, y podrán abordar, entre otros, los siguientes aspectos:
  - Profesiones que por estereotipos de género están desarrolladas mayoritariamente por hombres o mujeres.
  - Barreras que impiden a las mujeres avanzar en sus carreras profesionales
  - Estereotipos sexistas en las actividades formativas y profesionales
  - La corresponsabilidad en el ámbito doméstico de hombres y mujeres.
  - Estereotipos de sexo en tus libros de texto y materiales escolares
  - La conciliación de la vida familiar, personal y laboral.
4. Los carteles se presentarán en formato gráfico .JPG, .PNG o .GIF, con una resolución de 72 dpi y tamaño máximo de 800x600 píxels. El nombre de cada fichero incluirá: autor y nombre de colegio. Ejemplo: luis\_garcia\_CPCervantes.JPG. El cartel se puede elaborar con cualquier programa de tratamiento gráfico o se puede hacer en papel y luego escanearlo.
5. Los trabajos presentados incluirán la autoría; edad y curso escolar; nombre y localidad del Centro; nombre del profesor/profesora que lo presenta; una dirección de correo electrónico de contacto.
6. Se presentarán hasta el 12 de marzo y se expondrán en nuestra Web, según orden de llegada.
7. Los trabajos que se seleccionen por su calidad o por su mayor adecuación a los objetivos de la Exposición, tendrán un reconocimiento público por parte de la Organización de Mujeres de STES-i.



educared

Una escuela más con internet.  
Un paso más en la educación  
a través de las nuevas tecnologías.

Con el programa EducaRed, Fundación Telefónica facilita a profesores y alumnos el uso en la escuela de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Con una implantación importantísima en España y Latinoamérica, EducaRed es ya el primer programa del mundo de la enseñanza primaria y secundaria en la lengua española, mediante la creación de distintos portales, desarrollo de contenidos y herramientas en la red, formación de profesores y actividades divulgativas y presenciales.

Fundación Telefónica. Un paso más hacia un futuro mejor.

[www.educared.net](http://www.educared.net)

Más de **11.500**  
colegios en España.

Profesores **innovadores**.

Los mejores **recursos**  
**didácticos** en la red.

Fundación  
**Telefonica**

[www.telefonica.es/fundacion](http://www.telefonica.es/fundacion)